



“Becarios sí, sicarios no”: diputados de la 4T se pronuncian sobre la reforma de Jóvenes Construyendo el Futuro; oposición acusa corrupción en el programa

Sergio Gutiérrez Luna, presidente en funciones de la Cámara de Diputados, explicó antes de la discusión que el dictamen



plasmará en la constitución “al menos” un salario mínimo durante un año a jóvenes entre 18 a 29 años sin trabajo y que no estén cursando algún nivel de educación formal, para que se

capaciten para el trabajo en negocios, empresas, talleres, tiendas y demás unidades económicas.

Entusiasta, José Alejandro Aguilar López, diputado del Partido del Trabajo (PT) consideró que “con el apoyo que hoy aprobaremos a nivel constitucional, los jóvenes de 18 a 29 años recibirán una cantidad de dinero que les permitirá capacitarse para el trabajo. Con esta medida podemos decir: becarios sí, sicarios no”.

<https://tinyurl.com/yck3xdvy>